



EL PATRIMONIO INDUSTRIAL Y LA RESIGNIFICACIÓN DE ESPACIOS Y EXPERIENCIAS PRODUCTIVAS

PÍA ACEVEDO MÉNDEZ

Licenciada en Historia. Magíster en Gestión Cultural, Universidad de Chile. Doctora © en Arquitectura y Estudios Urbanos, Pontificia Universidad Católica de Chile.

1

Marques, Cabral, Daniel (2008).

La constitución de una “gran familia”: Trabajadores e identidades sociolaborales en las empresas extractivas estatales de la Patagonia Austral. Disponible en <http://www.hechohistorico.com.ar/Trabajos/Jornadas%20de%20Bariloche%20%202008/Marques.pdf>

2

Horowitz, Joel (1985). “Los trabajadores ferroviarios en la Argentina (1920-1943). La formación de una elite obrera” en *Desarrollo Económico*, n° 99.

La desindustrialización chilena de la década de 1980, catalizó distintos procesos de obsolescencia que se manifestaron tanto en el reemplazo de técnicas y conocimientos como en el abandono de espacios y edificios productivos, que dejaron de ser útiles para el desarrollo industrial. A partir de ello, ciudades que se habían articulado en torno al quehacer de una determinada industria, vieron proliferar el abandono de espacios e infraestructuras.

Desde una perspectiva social, el fenómeno de desindustrialización provocó que una cantidad importante de trabajadores tuviera que abandonar el espacio industrial y desvincularse de la experiencia diaria que implicaba, por una parte, ser operador y, por otra, una compleja configuración social y cultural en la que estos sujetos articularon un modo de vida forjado a partir de las propias dinámicas productivas. Estas dinámicas posibilitaron el desarrollo de formas y lugares específicos de sociabilidad, marcados por las prácticas laborales y el encuentro de grupos humanos que adecuaron sus formas de trabajo y de vida bajo la lógica industrial, las que a su vez impregnaron la vida cotidiana, en tanto que los compañeros continuaron siendo interlocutores válidos cuando la tarea terminaba y llegaba el momento del ocio y del esparcimiento¹.

De acuerdo a esto, aquel grupo de trabajadores definidos como “*comunidad sociolaboral*”² o “*grandes familias*” (Marques, 2008), se vieron expuestos al quiebre de las relaciones sociales que se habían formado en los diferentes espacios y asentamientos industriales. Así, aquel concepto de un “nosotros”, construido al alero de las distintas industrias, se desmembró y el grupo social se fragmentó al punto en que el sujeto colectivo que definía su integración a la sociedad, a partir de derechos prescriptos por su pertinencia laboral, comenzó a desagregarse en “individuos” con mayores márgenes de autonomía, pero con crecientes sensaciones de desarraigo.

En definitiva, los vestigios de la desarticulación territorial y comunitaria que dejaron los procesos de desindustrialización, hoy se han tornado significativos para la comunidad al ser el centro de importantes procesos de patrimonialización, desde la perspectiva del patrimonio industrial, definida por ICOMOS en el año 2003 como una tipología integral, en la que los legados materiales –objetos, edificios, maquinaria y cualquier tipo de infraestructura– e inmateriales –experiencias sociales y culturales– de la industria, serían relevados sin que

uno subsumiera al otro, suponiendo como premisa fundamental que el vestigio industrial “posee parte del registro de vida de mujeres y hombres corrientes y como tal posee un sentido de identidad” (ICOMOS, p.3). Así, desde comienzos del siglo XXI existe una versión oficial de lo que se entiende por patrimonio industrial y las distintas posibilidades que existen para protegerlo, conservarlo y valorarlo. En definitiva, esta tipología se hace cargo del “esfuerzo obrero, el sindicalismo y las reivindicaciones laborales, siendo además un testimonio ligado a la técnica y a la economía”³.

De esta manera, la desindustrialización ha resultado una condición determinante para los procesos de patrimonialización de vestigios y experiencias industriales, toda vez que para que un grupo considere como su patrimonio los restos industriales, es fundamental que ya no tengan ese valor de uso y que el grupo ya no se encuentre vinculado con esa actividad de manera productiva⁴. Por ello, en el momento en que la industria ha dejado de ser necesaria para la sobrevivencia material del grupo, luego de un tiempo, se consideran los vestigios productivos desde una perspectiva simbólica, mediante un proceso de patrimonialización, convirtiéndolos en elementos de identidad colectiva y anclajes de sus memorias industriales. En efecto, antes de la patrimonialización “la fábrica dura, inhumana, no despierta el cariño de los trabajadores, sólo y cuando la industria, en su sentido más clásico, ha dejado de ser necesaria se “cosifica” y se convierte en un ícono”⁵. Respecto de este argumento, Ibarra indica que si bien para el desarrollo de esta tipología se ha considerado como factor clave con el desarrollo de la industrialización, igual o más relevante resultaría el fenómeno de la desindustrialización para su constitución y atribución de sentidos en diferentes territorios⁶.

Con todo, la puesta en valor patrimonial, en el marco de la tipología del patrimonio industrial, de los espacios, edificios y experiencias que fueron significativos para el grupo de trabajadores/habitantes y sus familias, puede transformarse en un recurso que permita legitimar aquella identidad colectiva e industrial que se vio afectada por la desindustrialización y, además, reconvertirse y posicionarse como un polo de desarrollo local desde una perspectiva turística, al aprovechar “el atractivo estético y arquitectónico y la conexión social y afectiva que despierta este patrimonio”⁷.

Resulta interesante cómo en la actualidad grandes volúmenes arquitectónicos, barrios, asentamientos e incluso ciudades han sido re-configuradas desde la óptica del patrimonio industrial al intentar satisfacer, mediante acciones de reutilización y/o revitalización, necesidades sociales como lugares de esparcimiento, infraestructura cultural o de acción comunitaria, así como también espacios vinculados a actividades comerciales, invitando a diversos actores –sociedad civil, Estado y privados– a reflexionar y dialogar en torno a los nuevos usos que se les pretende otorgar a esos vestigios, activando procesos de gestión patrimonial en que los actores señalados resulten protagonistas de dichas decisiones.

En definitiva, el patrimonio industrial ocupa hoy un lugar protagónico en un contexto de profundos cambios productivos, en los cuales el avance de las técnicas va transformando permanentemente objetos, edificios y espacios, así como también experiencias. Esta tipología patrimonial otorga, mediante procesos de re-significación, una nueva posibilidad a estos vestigios desde la dimensión simbólica, toda vez que en la mayoría de los casos es la comunidad que trabajó y vivió en esos espacios, la que demanda su reutilización y revitalización, para mitigar su deterioro y evitar la desaparición de elementos que anclan y alimentan su memoria colectiva.

3

Pardo, Carlos (2008). *Turismo y Patrimonio Industrial*. Madrid: Síntesis, página 15.

4

Lalana J. y Santos L. (2009). “Las fronteras del patrimonio industrial” en *Revista Lámpara: patrimonio industrial*, núm. 2: 7-20.

5

Ibidem, página 14.

6

Ibarra, Macarena (2015). “El patrimonio industrial y su dimensión territorial. emergencia, acuerdos y posibilidades” en *Entre rieles y chimeneas. Un recorrido histórico por el barrio obrero y ferroviario San Eugenio*. Santiago: CNCA (11-17).

7

Lalana J. y Santos L. (2009). “Las fronteras del patrimonio industrial” en *Revista Lámpara: patrimonio industrial*, núm. 2, página 14.